

Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U.

Cuentas anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2025 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance de servicios de fabricación en curso

Descripción

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de bienes de equipo, variando, tal y como se describe en la nota 4.9, el método de reconocimiento en función de si el contrato puede ser asimilado a una prestación de un servicio de fabricación, en cuyo caso se aplicaría el método de grado de avance para el reconocimiento de su ingreso, o a la venta de un producto estándar, donde aplicaría el método del contrato cumplido. Durante el ejercicio 2025, el importe correspondiente a las ventas de la Sociedad ascendió a 21.300.174 euros (véase nota 15.1), de los cuales 8.249.428 euros se corresponden a servicios de fabricación que encontraban en curso al 31 de diciembre de 2025.

La determinación del grado de avance, en particular de los proyectos en curso, requiere de un alto grado de complejidad y estimación por parte de la Dirección en relación, entre otros aspectos, a la estimación de los costes totales a incurrir en cada contrato o la estimación del margen considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir.

Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los contratos asimilados a proyectos de fabricación en curso, y el análisis de estos con la Dirección, con el objetivo de obtener un adecuado entendimiento de los términos acordados y, principalmente, de si se produce una transmisión sistemática del control en el avance de los mismos. Asimismo, hemos recalculado el grado de avance y evaluado la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas en la determinación de los ingresos del ejercicio, la identificación del precio del contrato y obligaciones de desempeño.

En cuanto a la estimación de los costes totales a incurrir, nuestros procedimientos de auditoría han consistido en analizar la información disponible más actualizada de cada contrato a la fecha de emisión de nuestro informe, obteniendo, a su vez, las facturas y cobros posteriores y analizando las desviaciones y la razonabilidad de las mismas en base a las particularidades de los proyectos.

Por último, hemos evaluado la adecuación de la información incluida en las notas 4.9 y 15.1 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

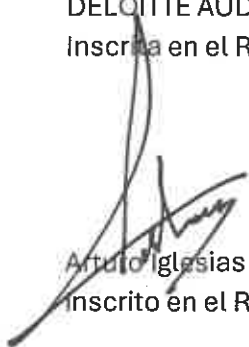
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Arturo Iglesias Díaz
Inscrito en el R.O.A.C. nº22910

19 de junio de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 09/26/00029

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, S.A.U.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2 Y 4)
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2025	31.12.2024 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2025	31.12.2024 (*)
Inmovilizado intangible-	Nota 5	5.461	10.569	FONDOS PROPIOS-	Nota 11	22.602.905	21.605.558
Aplicaciones informáticas		4.334	8.214	Capital-		1.346.100	1.346.100
Otro inmovilizado intangible		1.127	2.355	Capital escriturado		1.346.100	1.346.100
Inmovilizado material-	Nota 6	4.261.635	4.352.183	Reservas-		20.259.458	18.457.200
Terrenos y construcciones		1.710.549	1.761.435	Legal y estatutarias		269.253	269.253
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.326.363	2.169.241	Otras reservas		19.990.205	18.187.947
Inmovilizado en curso y anticipos	Nota 8	244.723	421.507	Resultado del ejercicio	Nota 12	997.347	1.802.298
Inversiones financieras a largo plazo-		38.012	38.012	SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBIDOS		388.948	372.666
Instrumentos de patrimonio		16.135	16.135	TOTAL PATRIMONIO NETO		22.961.853	21.978.224
Otros activos financieros		21.877	21.877	Provisiones a largo plazo		84.413	84.413
Activos por impuesto diferido	Notas 14.1 y 14.4	228.976	250.052	Pasivos por impuesto diferido	Notas 14.1 y 14.4	106.707	111.279
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4.554.084	4.650.816	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		191.120	195.692
Existencias-	Nota 9	2.736.116	4.472.899	Provisiones a corto plazo	Nota 4.10	369.013	413.635
Materias primas y otros aprovisionamientos		152.037	175.007	Deudas a corto plazo-	Nota 13	44.452	99.467
Productos en curso		2.584.079	4.297.892	Deudas con entidades de crédito		3.891	30.146
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 8	9.374.705	5.657.031	Otros pasivos financieros		40.571	69.321
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		7.168.374	2.971.431	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-		6.123.754	7.526.630
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 16	1.426.851	1.858.447	Proveedores		2.987.027	3.739.310
Personal		-	3.144	Acreeedores varios		42.001	34.390
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Notas 14.1 y 14.3	779.450	824.009	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		576.915	388.707
Inversiones financieras a corto plazo-	Nota 8	22.000	22.000	Pasivos por impuesto corriente	Notas 14.1 y 14.3	-	412.020
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-	Notas 8 y 16	13.002.264	15.410.424	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14.1	721.286	549.074
Periodificaciones a corto plazo	Nota 8	1.023	478	Anticipos de clientes	Nota 15.1	123.960	1.047.429
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	Nota 10	-	-	Anticipos de clientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 15.1 y 16	1.072.595	1.355.700
Tesorería		-	-	TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.537.219	8.039.732
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		25.136.108	25.562.832	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		29.690.192	30.213.648
TOTAL ACTIVO		29.690.192	30.213.648				

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025.

MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2 Y 4)

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 15.1	21.300.174	19.376.449
Ventas		21.300.174	19.376.449
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 9	(1.713.813)	1.455.706
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 4.2	300.690	421.507
Aprovisionamientos-		(10.437.602)	(11.625.492)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 15.2	(5.806.064)	(6.283.809)
Trabajos realizados por otras empresas		(4.624.733)	(5.341.437)
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 9	(6.805)	(246)
Otros ingresos de explotación -		69.440	-
Subvenciones de explotación		69.440	-
Gastos de personal-	Nota 15.3	(7.225.287)	(6.423.083)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.678.646)	(5.086.372)
Cargas sociales		(1.546.641)	(1.336.711)
Otros gastos de explotación-		(833.853)	(1.015.053)
Servicios exteriores	Nota 15.4	(808.571)	(882.686)
Tributos		(69.904)	(71.167)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		44.622	(61.200)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(560.423)	(529.064)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 12	18.290	18.290
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	(10)	13.043
Otros resultados		2.540	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		920.146	1.692.303
Ingresos financieros-		445.276	629.147
De valoraciones negociables y otros instrumentos financieros-			
De empresas del Grupo y asociadas	Notas 8 y 16	444.093	626.901
De terceros		1.183	2.246
Gastos financieros		(7.372)	(5.998)
Diferencias de cambio		(399)	1.709
RESULTADO FINANCIERO		437.505	624.858
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.357.651	2.317.161
Impuesto sobre beneficios	Nota 14.3	(360.304)	(514.903)
RESULTADO DEL EJERCICIO		997.347	1.802.258

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, S.A.U.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2 Y 4)
(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2025	2024 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (I)	997.347	1.802.258
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (Nota 12)	-	-
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	(18.290)	(18.290)
Efecto impositivo (Notas 12 y 14.4)	4.572	4.572
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (III)	(13.718)	(13.718)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)	983.629	1.788.540

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023 (*)	1.346.100	15.758.492	2.698.708	386.384	20.189.684
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.802.258	(13.718)	1.788.540
Distribución del resultado	-	2.698.708	(2.698.708)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024 (*)	1.346.100	18.457.200	1.802.258	372.666	21.978.224
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	997.347	(13.718)	983.629
Distribución del resultado	-	1.802.258	(1.802.258)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	1.346.100	20.259.458	997.347	358.948	22.961.853

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, S.A.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2 Y 4)

(Euros)

	Notas de la Memoria	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(1.898.648)	4.666.690
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.357.651	2.317.161
Ajustes al resultado-		66.821	(65.681)
Amortización del inmovilizado(+)		560.423	529.064
Resultado por bajas/ventas de inmovilizado	Notas 5 y 6	10	(13.043)
Correcciones valorativas por deterioro(+/-)	Notas 9	6.805	246
Imputación de subvenciones	Nota 12	(18.290)	(18.290)
Ingresos financieros(-)	Notas 8 y 16	(445.276)	(629.147)
Gastos financieros		7.372	5.998
Diferencias de cambio	Nota 17	399	(1.709)
Variación de provisiones	Notas 4.6 y 4.10	(44.622)	61.200
Cambios en el capital corriente-		(2.990.544)	2.577.436
Existencias	Nota 9	1.729.978	(1.471.819)
Otros activos corrientes		(545)	(478)
Deudores y otras cuentas a cobrar(+/-)		(3.728.722)	2.889.119
Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)		(991.255)	1.160.614
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(332.576)	(162.226)
Pagos de intereses (-)		(7.372)	(5.998)
Cobros de intereses(+)	Notas 8 y 16	445.276	629.147
Cobros/(Pagos) por Impuesto sobre Sociedades	Nota 14.3	(770.480)	(785.375)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		1.894.633	(4.692.632)
Pagos por inversiones (-)-		(513.527)	(4.705.897)
Empresas del Grupo y asociadas	Notas 8 y 16	-	(3.880.330)
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	(2.943)
Inmovilizado material	Notas 6 y 13	(513.527)	(822.624)
Cobros por desinversiones (+)-		2.408.160	13.265
Inmovilizado material	Nota 6	-	13.265
Empresas del Grupo y asociadas	Notas 8 y 16	2.408.160	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(26.265)	25.784
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(26.265)	25.784
Emisión/(amortización) de:			
Deudas con entidades de crédito	Nota 13	(26.265)	25.784
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(30.280)	(158)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		-	158
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		-	-

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la empresa

Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante, la “Sociedad”) se constituyó como Sociedad Anónima el 14 de abril de 1965, y su domicilio social se encuentra en Avenida de la Playa nº2, San Juan de Nieva. La Sociedad se encuentra participada al 100% por Asturiana de Zinc, S.A.U. De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha inscrito en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal, así como la identidad de su Accionista Único.

Su actividad está dividida en dos líneas:

- Por un lado, la fabricación y mecanización de toda clase de piezas siderúrgicas o siderometalúrgicas, fundición de hierros y metales, construcciones metálicas de todo género y su explotación y comercialización.
- Por otro lado, la fabricación y posterior comercialización de equipos construidos en materiales plásticos y composites.


La Sociedad está actualmente integrada en el Grupo Glencore, cuya cabecera en España es Asturiana de Zinc, S.A.U. con domicilio social en San Juan de Nieva, Castrillón (Principado de Asturias). Asturiana de Zinc, S.A.U. no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en la medida en que participa exclusivamente en sociedades dependientes que no representan un interés significativo, individualmente y en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma. Asturiana de Zinc, S.A.U., al igual que sus participadas entra las que se incluye la Sociedad, forma parte de la subdivisión del zinc, la cual se integra en la división de metales y minerales del Grupo Glencore.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2025.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.4, 4.6, 5, 6, 8 y 9).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1, 4.2, 5 y 6).
- La imputación de costes a la obra en curso (véanse Notas 4.6 y 9).
- La estimación del grado de avance de los servicios de fabricación (véase Nota 4.9).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 4.4 y 8).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales activados, así como otros activos por impuesto diferido (véanse Notas 4.8 y 14).
- El cálculo de la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (véanse Notas 4.8 y 14).



A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen pasivos contingentes significativos para la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterio significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único es la siguiente:

Base de Reparto	Euros
	2025
Pérdidas y ganancias	997.347

Distribución	Euros
	2025
A reservas voluntarias	997.347

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado conforme al criterio mencionado en la Nota 4.2. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado intangible incluyen el importe que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos, determinados en función de las correspondientes tasas horarias. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han capitalizado importes por estos conceptos.

Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los elementos retirados, tanto si son consecuencia de un proceso de modernización como si se debe a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado material incluyen el importe que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de las correspondientes tasas horarias. El importe capitalizado por estos conceptos durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 300.690 euros (421.507 euros en el ejercicio 2024).

Los bienes del inmovilizado material incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se valoran al precio de adquisición más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Real Decreto – Ley 7/1996.

El inmovilizado material en curso se traspasa al inmovilizado material en explotación en la fecha en la que queda disponible para iniciar su funcionamiento o, en su caso, una vez transcurrido el período de prueba correspondiente, iniciándose en este momento su amortización.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. No obstante, la Sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el inmovilizado en curso en los ejercicios 2025 y 2024.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años
Construcciones	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4-10
Otro inmovilizado	4-10

Al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza la razonabilidad de las vidas útiles de sus activos, en función de su estado físico, realizando los ajustes necesarios en las mismas, de forma prospectiva, cuando considera que los activos tienen una vida útil inferior a la inicialmente estimada.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable,

pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que en las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Sociedad han sido clasificados como arrendamientos operativos.

Si la Sociedad actúa como arrendador:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance de situación conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Si la Sociedad actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría de activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de deteriorar los créditos en los que, en función de su

antigüedad u otros aspectos, como situación irregular, concurso de acreedores o insolvencia, concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro. La dotación a la provisión para insolvencias se determina en base a un análisis individualizado de la situación económico-financiera de los clientes y deudores.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado. Estos se corresponden con aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.


Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.



4.6 Existencias

Las materias primas se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

En la asignación de valor a sus materias primas, la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La obra en curso se valora a coste de producción o valor neto realizable, el menor. El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación o construcción.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción). A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para la obra en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada por la ejecución pendiente de incurrir se reconoce inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales". Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene una provisión por este concepto por importe de 211.128 euros (239.125 euros a 31 de diciembre de 2024).

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.

- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos en un horizonte temporal de 10 años contados desde la fecha de cierre del ejercicio en aquellos casos en los que la legislación tributaria permita compensar en plazos superiores, salvo clara evidencia de lo contrario, o de que la entidad tenga pasivos por impuesto diferido (asimilables a estos efectos a las ganancias fiscales) con los que compensar las bases imponibles negativas, una vez considerado el techo fiscal de compensación correspondiente, en su caso.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros dentro del límite temporal de diez años establecido por la normativa contable.



4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El método del reconocimiento de los ingresos por ventas varía en función de si el pedido puede ser asimilado a una prestación de un servicio de construcción, en cuyo caso se aplicaría el método de porcentaje de realización, o a la venta de un producto estándar de construcción, donde aplicaría el método del contrato cumplido.

Ingresos por prestación de servicios de fabricación

Los Administradores consideran que un pedido es asimilable a una prestación de un servicio de construcción cuando existen los siguientes indicios:

- Existen un acuerdo específicamente negociado para la construcción de un elemento, delimitado bajo las concretas estipulaciones técnicas que individualicen el objeto del mismo, y que vincula a las partes al cumplimiento de las obligaciones respectivas, en cuya virtud, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por el contratista.
- Por tanto, no se trata de un producto estándar que fabrica la empresa bajo pedido, cuyo montaje requiera la supervisión por parte de la empresa constructora, sino de una serie de componentes indisociables como unidad, que funcionan en conjunto y donde la inspección técnica de la instalación, con carácter general, se configura como un componente más de la obligación de resultado a que se compromete la empresa constructora.

En este sentido, la Sociedad contabiliza los ingresos generados por los mencionados contratos de venta que al 31 de diciembre aún no se encuentran íntegramente finalizados, dado que:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser estimados con fiabilidad.

La Sociedad utiliza el “método del porcentaje de realización” para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado. El grado de realización se determina por referencia a las horas del contrato incurridas, en la fecha del balance de situación, sobre el total de horas pendientes de incurrir para cada contrato.

Los contratos de construcción están sujetos a estimaciones de ingresos y costes que necesitan ser revisadas por los responsables de los proyectos a medida que avanzan. Cualquier modificación en las estimaciones de ingresos, gastos y resultado de la obra está sujeto a revisión por distintos niveles de dirección y, cuando son verificados y aprobados, el efecto se trata como un cambio de estimado.

Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada por la ejecución pendiente de incurrir se reconoce inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida "Otros gastos de explotación - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales", empleando como contrapartida el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance de situación.

La Sociedad presenta como un activo, es decir, como un derecho de cobro, el importe bruto adeudado por los clientes para los contratos en curso para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial realizada. Asimismo, la facturación parcial pendiente de cobro se incluye en las partidas "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios".

Los modificados (saldos que se encuentran en proceso de negociación con los clientes por corresponder a variaciones en el alcance, modificaciones o trabajos adicionales a los contemplados en el contrato original) y los pagos en concepto de incentivo se incluyen en los ingresos del contrato en la medida en que se hayan acordado con el cliente y siempre que puedan medirse de forma fiable. En cuanto a las modificaciones en los trabajos de construcción que se encuentren en negociación, siempre y cuando se cumpla con las condiciones siguientes: a) que sea probable que el cliente apruebe el modificado y existe evidencia de la solicitud de cliente sobre la modificación de alcance o precio y b) que el ingreso pueda medirse con fiabilidad, se procede al reconocimiento de ingresos y margen.

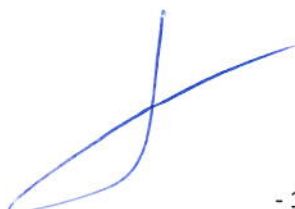
En los casos en los que el importe sea variable, o bien se corresponda con reclamaciones no aprobadas, el importe se estima siguiendo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que la Sociedad va a tener derecho, utilizando un valor esperado en función de la probabilidad en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

Los costes relacionados con la presentación de ofertas para la adjudicación de obras en el territorio nacional y extranjero se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se incurre en ellos, cuando no es probable o no es conocido, que el contrato sea obtenido. Los costes de la presentación de ofertas se incluyen en el coste del contrato cuando es probable o es conocido que el contrato será obtenido, o cuando es conocido que dichos costes serán reembolsados o incluidos en los ingresos del contrato.

Ingresos por venta de productos

En aquellos casos, en los que no se dan las circunstancias anteriores, la Sociedad sigue el método del contrato cumplido. En este sentido, los contratos de venta en firme, que se encuentran en ejecución al cierre del ejercicio, conllevan ciertas estipulaciones técnicas, pero se trata de bienes que la Sociedad fabrica habitualmente para varios clientes, no produciéndose una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte de la Sociedad, al no existir certificaciones parciales emitidas por la misma a medida que se alcanzan determinados hitos de construcción. Por este motivo los ingresos derivados de la ejecución de los proyectos se reconocen en el momento de terminación de los mismos y su entrega a clientes (método del contrato cumplido).

Los gastos correspondientes a adquisición de materiales, personal y costes indirectos de fabricación de las obras en curso se activan como existencias hasta el momento en el que cada obra se finaliza y se factura.



Los anticipos recibidos hasta el momento de la entrega se registran en el epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” bajo el concepto de “Anticipos de clientes” o, si se trata de anticipos recibidos por empresas del grupo, bajo el concepto de “Anticipos de clientes, empresas del grupo y asociadas”.

Ingresos financieros

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

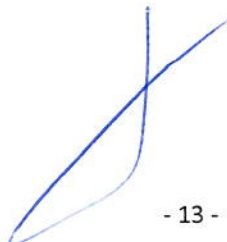
Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene registrado en el epígrafe “Provisiones a corto plazo”, provisiones en concepto de contratos onerosos por importe de 211.217 euros (239.125 euros a 31 de diciembre de 2024) (ver Nota 4.6), en concepto de costes pendientes de incurrir por importe de 129.000 euros (141.750 euros a 31 de diciembre de 2024) y en concepto de provisiones por garantías por importe de 28.796 euros (32.760 euros a 31 de diciembre de 2024).

Por último, los activos contingentes sólo son objeto de registro contable cuando su materialización resulta altamente probable. No obstante, en la medida en que los mismos resulten probables, son desglosados en la memoria.



- 13 -

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Durante el ejercicio 2025, se ha contabilizado un gasto por este concepto por importe de 267.792 euros (Nota 15.3). En el ejercicio anterior, 3.880 euros.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

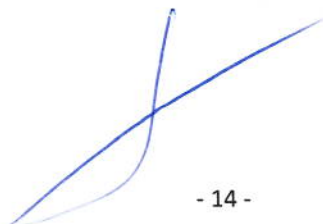
Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los accionistas o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.14 Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas. Adicionalmente, las obligaciones en materia de documentación de estos precios de transferencia establecidas en el marco del Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, con entrada en vigor a partir del 19 de febrero del 2009 se encuentran cumplimentadas, por lo que los Administradores de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



4.15 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

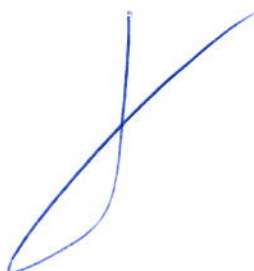
Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.16 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No existen transacciones no monetarias relacionadas con operaciones de inversión y financiación significativas que, por no haber dado lugar a variaciones de efectivo no hayan sido incluidas en el estado de flujos de efectivo y deban ser informadas separadamente.



5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Euros		
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Saldo Final
Coste-			
Aplicaciones informáticas	68.520	-	68.520
Otro inmovilizado intangible	67.667	-	67.667
	136.187	-	136.187
Amortización acumulada-			
Aplicaciones informáticas	(60.306)	(3.880)	(64.186)
Otro inmovilizado intangible	(65.312)	(1.228)	(66.540)
	(125.618)	(5.108)	(130.726)
Neto	10.569		5.461

Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Saldo Final
Coste-			
Aplicaciones informáticas	65.577	2.943	68.520
Otro inmovilizado intangible	67.667	-	67.667
	133.244	2.943	136.187
Amortización acumulada-			
Aplicaciones informáticas	(55.818)	(4.488)	(60.306)
Otro inmovilizado intangible	(64.084)	(1.228)	(65.312)
	(119.902)	(5.716)	(125.618)
Neto	13.342		10.569

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Aplicaciones informáticas	58.627	45.682
Otro inmovilizado intangible	55.393	55.393
Total	114.020	101.075

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste-					
Terrenos	804.034	-	-	-	804.034
Construcciones	1.928.137	-	-	-	1.928.137
Maquinaria	7.883.335	46.550	(18.600)	379.988	8.291.273
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.219.764	119.117	(139.380)	115.906	4.315.407
Inmovilizado en curso y anticipos	421.507	319.110	-	(495.894)	244.723
	15.256.777	484.777	(157.980)	-	15.583.574
Amortización acumulada -					
Construcciones	(970.736)	(50.866)	-	-	(1.021.622)
Maquinaria	(6.476.657)	(285.035)	18.600	-	(6.724.492)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.457.201)	(219.394)	139.370	-	(3.555.825)
	(10.904.593)	(555.315)	157.970	-	(11.301.939)
Neto	4.352.183				4.281.635

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste-					
Terrenos	804.034	-	-	-	804.034
Construcciones	1.799.959	25.703	-	102.475	1.928.137
Maquinaria	6.974.352	103.802	(288.252)	1.066.433	7.883.335
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.111.584	38.286	(17.774)	87.668	4.219.764
Inmovilizado en curso y anticipos	1.099.413	578.670	-	(1.256.576)	421.507
	14.789.342	773.461	(306.026)	-	15.256.777
Amortización acumulada -					
Construcciones	(917.532)	(53.205)	-	-	(970.736)
Maquinaria	(6.522.451)	(242.458)	288.252	-	(6.476.657)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.247.069)	(227.685)	17.554	-	(3.457.201)
	(10.687.052)	(523.348)	305.806	-	(10.904.593)
Neto	4.102.290				4.352.183

Las altas de inmovilizado material más significativas en el ejercicio 2025 se corresponden con la adquisición de maquinaria para la actividad de la Sociedad, mientras que en el ejercicio 2024 se correspondían con una nueva nave construida por la propia empresa. Por otro lado, las altas del inmovilizado en curso del ejercicio 2025 se corresponden con la mejora e implementación de un nuevo sistema de fresado, así como, en el ejercicio 2024 se correspondían con la fabricación de una columna de soldadura.

Durante el ejercicio 2025, la compañía ha dado de baja elementos de maquinaria que estaban prácticamente amortizados generando un resultado negativo por importe de 10 euros. Las bajas registradas en el ejercicio 2024, se corresponde con elementos de maquinaria que se encontraban prácticamente amortizados, generando un resultado negativo por importe de 222 euros. A su vez, en dicho ejercicio se procedió a la venta de alguno de estos elementos, generando unos ingresos de 13.264 euros que fueron cobrados durante el ejercicio y registrados en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio de 1996, y de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre, en 1996 se revalorizaron las inmovilizaciones materiales por un importe de 126 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Construcciones	378.737	313.377
Instalaciones técnicas	109.483	109.483
Maquinaria	5.896.167	5.907.060
Utilillaje	667.129	599.088
Otras instalaciones	656.129	626.123
Mobiliario	129.025	122.431
Equipos para procesos de información	176.968	379.187
Elementos de transporte	-	45.100
Otro inmovilizado material	642.166	640.976
	8.656.622	8.742.825

Garantías hipotecarias

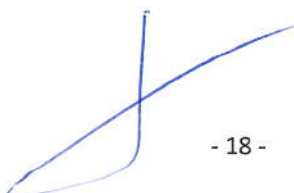
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ningún inmovilizado de la Sociedad está gravado como garantía.

Política de seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad consideran que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

Compromisos en firme de inversiones-

A 31 de diciembre de 2025 existen compromisos firmes de compra de inmovilizado material por importe de 209.933 euros (367.770 euros a 31 de diciembre de 2024).



7. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendados a una comunidad de propietarios el 67% de los terrenos y edificaciones de San Juan de Nieva (Avda. de la Playa, nº 2) en donde desarrolla parte su actividad, siendo el 33% propiedad de la Sociedad. El contrato vigente fue firmado el 29 de junio de 1999, que modificó algunas de las cláusulas que se habían establecido en el contrato inicial de 2 de enero de 1990.

Este contrato se viene renovando anualmente atendiendo a la Ley de Arrendamientos Urbanos 29/1994, de 24 de noviembre, sin que ninguna de las partes haya manifestado su oposición a 31 de diciembre de 2025.

La renta anual a pagar en el siguiente ejercicio se determina tomando como base la renta correspondiente al ejercicio cerrado e incrementándolo en el Índice de Precios al Consumo a 31 de diciembre, tal y como se recoge en el contrato firmado el 29 de junio de 1999.

Adicionalmente, con fecha 1 de marzo de 2021, la Sociedad formalizó un contrato para el arrendamiento de una nave en el Polígono Empresarial del Principado de Asturias (PEPA), por un plazo de un año, que con fecha 25 de enero de 2022, fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, y posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2027.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas durante el año 2025 asciende a 379.975 euros (370.816 euros en 2024), registradas formando parte de la partida “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los correspondientes ejercicios (véase Nota 15.4).

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratadas las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2025	2024
Menos de un año	374.884	368.432
Más de un año	146.400	-
Total	529.684	368.432

8. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros					
	Activos financieros a coste		Activos financieros a coste amortizado		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros no corrientes-						
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas	16.135	16.135	-	-	16.135	16.135
Fianzas entregadas	-	-	21.877	21.877	21.877	21.877
	16.135	16.135	21.877	21.877	38.012	38.012
Activos financieros a corto plazo-						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	8.595.255	4.833.022	8.595.255	4.833.022
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	-	-	13.002.264	15.410.424	13.002.264	15.410.424
Periodificaciones	-	-	1.023	478	1.023	478
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	22.000	22.000	22.000	22.000
	-	-	21.620.542	20.265.924	21.620.542	20.265.924

(*) Excluyendo la partida "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

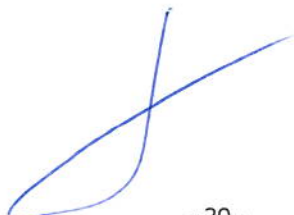
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de la participación en otras sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias	3.005	3.005
Sociedad Regional de Promoción Industrial	12.020	12.020
Fundación para la Investigación Científica	1.110	1.110
	16.135	16.135

Ninguna de esas sociedades cotiza en bolsa y su objeto social es el que sigue:

- Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias: otorgamiento de garantías personales por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho distinto del seguro de caución, a favor de sus accionistas para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de su negocio.
- Sociedad Regional de Promoción Industrial: formación, gestión, promoción y comercialización de suelo y naves industriales, la puesta en marcha y gestión de centros de empresas, la elaboración de estudios socioeconómicos y planes de marketing para suelo y naves industriales y la selección y formación de equipos de gestión de aquellas.
- La Fundación para la Investigación Científica: promover, incentivar y promocionar las actividades dirigidas a la investigación científica aplicada en todos los aspectos de la vida económica y social que puedan contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad asturiana.



Fianzas entregadas

Se trata del importe de la fianza constituida en el momento de la firma del contrato de arrendamiento de los terrenos y edificaciones de San Juan de Nieva en donde la Sociedad desarrolla su actividad principal (véase Nota 7).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Con respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad realiza una evaluación individualizada de los saldos vencidos y pendientes de cobro considerando la antigüedad de la deuda, la relación con el cliente y la situación financiera del mismo.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene ninguna provisión por deterioro de créditos comerciales.

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

La Sociedad mantiene una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A.U. de la cual dispone efectivo para hacer frente a las necesidades de su actividad. Esta línea de crédito funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un diferencial. El contrato se renovó con fecha 1 de enero de 2018, siendo su fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2027.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo con Asturiana de Zinc, S.A.U. es deudor por importe de 13.002.264 euros y 15.410.424 euros, respectivamente, importes que figuran registrados en la partida “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros” del activo corriente del balance de situación adjunto (véase Nota 16), en la medida en que es disponible, la Sociedad utiliza la misma para atender a sus necesidades de liquidez ya que no cuenta con financiación bancaria, existiendo ciertas restricciones para su uso establecidas en el acuerdo firmado por ambas partes.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo sobre los instrumentos financieros


Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo derivado de las desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos. El Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

En este sentido, la gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad, con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Desde dicha Dirección se identifica, evalúa y, en su caso, se ejecutan las contrataciones necesarias de los instrumentos de cobertura de riesgos financieros. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Información cualitativa:

Riesgo derivado de las desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos

Para los proyectos de mayor relevancia, las desviaciones sobre los presupuestos que sirvieron de base para la preparación de las respectivas ofertas se analizan durante la vida de los proyectos, llevando a cabo un seguimiento continuo de las mismas.



Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Con el objetivo de minimizar este riesgo, la Sociedad establece límites de crédito que adapta a las diferentes expectativas de sus clientes o, en su caso, solicita las garantías necesarias. Asimismo, en los contratos formalizados con los clientes, se acuerdan los anticipos necesarios para financiar los proyectos. Estas reglas básicas se aplican de forma activa en los procesos de contratación, así como en el seguimiento que se lleva a cabo en las distintas operaciones comerciales. Así, el modelo de gestión del riesgo de crédito comercial se basa en un seguimiento constante de los saldos mantenidos por los clientes y una gestión activa del cobro de estos saldos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez. Para gestionar sus posibles necesidades o excesos de liquidez, la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tiene una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A.U., que funciona mediante un sistema de Cash Pooling que vence el 31 de diciembre de 2027. A 31 de diciembre 2025, la Sociedad mantiene una posición deudora en el mencionado sistema de Cash Pooling por importe de 13.002.264 euros (15.410.424 euros a 31 de diciembre de 2024).

Riesgo de mercado

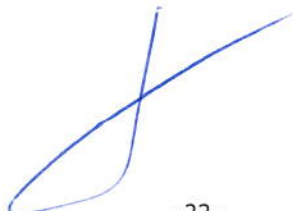
El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio. El riesgo de tipo de cambio no afecta a la Sociedad ya que no realiza transacciones significativas en moneda distinta al euro.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la línea de crédito otorgada por el Accionista Único que devenga un tipo de interés variable. La Sociedad no realiza coberturas de dicho riesgo. Una variación de un +/-1% en el tipo interés variable al que está referenciada la mencionada línea de crédito, supondría unos mayores ingresos financieros de 130 miles de euros.

Riesgo de impactos por el cambio climático:

Los Administradores consideran que los efectos del cambio climático no tendrán un impacto significativo en las operaciones de la Sociedad en el futuro.



Información cuantitativa:

Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	21.877	21.877
Clientes (Nota 8)	5.903.785	2.646.309
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	1.426.881	1.858.447
Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar	1.264.589	325.122
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 16)	13.002.264	15.410.424
Total	21.619.396	20.262.179

El saldo de “Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar” se corresponde, para cada obra, con la diferencia positiva entre los ingresos reconocidos por el método del grado de avance en cada obra y el importe facturado por la misma.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de la deuda comercial de cada uno de los saldos a cobrar por cada cliente, que sirve de base para gestionar su cobro. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos comerciales vencidos en más de 90 días, por lo que la Sociedad no tiene registrada ninguna provisión al respecto.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los deudores comerciales al 31 de diciembre es el siguiente, incluyendo los epígrafes “Clientes,” “Clientes, empresas del Grupo y asociadas” y “Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar” del cuadro anterior:

	2025		2024	
	Número de clientes	Importe	Número de clientes	Importe
Con saldo superior a 1.000.000 de euros	3	7.095.965	2	3.247.257
Con saldo entre 1.000.000 y 500.000 euros	1	722.208	1	577.484
Con saldo entre 500.000 y 100.000 euros	4	668.745	3	744.718
Con saldo entre 100.000 y 20.000 euros	3	87.700	4	214.599
Con saldo inferior a 20.000 euros	2	20.637	5	45.820
Total	13	8.595.255	15	4.829.878

Riesgo de liquidez

El fondo de maniobra de la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 asciende a 18.598.889 euros (17.523.100 euros en 2024). Adicionalmente, para atender a sus deudas a corto plazo, la Sociedad dispone de una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A.U. El saldo de esta línea de crédito es favorable a la Sociedad con un saldo deudor a 31 de diciembre de 2025 de 13.002.264 euros (15.410.424 euros a 31 de diciembre de 2024).

Riesgo de tipo de interés

La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la línea de crédito otorgada por el Accionista Único, que funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un diferencial. Los ingresos devengados en 2025 por este concepto han ascendido a 444.093 euros (626.901 euros en el ejercicio 2024), y han sido registrados en la partida “Ingresos financieros de empresas del Grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16).

9. Existencias

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene acuerdos con terceros para la realización de diversos proyectos a finalizar en el próximo ejercicio por valor de 19.639.444 euros (13.205.450 euros en el ejercicio 2024). El importe incluido en la partida “Existencias - Productos en curso” del balance de situación a 31 de diciembre de 2025 correspondiente a estos proyectos ascendía a 2.584.079 euros (4.297.892 euros a 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha registrado una dotación por deterioro de materias primas, por importe de 6.805 euros (246 euros de dotación a 31 de diciembre de 2024) en la partida “Aprovisionamientos - Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Caja	-	-
Saldo final	-	-

Las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. Patrimonio neto - Fondos Propios

11.1 Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital de la Sociedad está compuesto por 35.000 acciones nominativas de 38,46 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024, estando en su totalidad en posesión de Asturiana de Zinc, S.A.U. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

En el ejercicio 2014, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad inscribió en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal, así como la identidad de su Accionista Único.

En este sentido, la Sociedad tiene firmado con el Accionista Único, además de contratos de ventas, un contrato de cuenta corriente (Véase Nota 8). Las transacciones con dicho Accionista Único se incluyen en la Nota 16 de la presente memoria.



11.2 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, esta reserva se encontraba completamente constituida.

Reserva de revalorización

La reserva de revalorización, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones (véase Nota 6) menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

La reserva podía destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la Sociedad y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización), a reservas de libre disposición. No obstante, el saldo de la reserva de revalorización nunca podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total o parcial de los elementos actualizados.

Reservas voluntarias

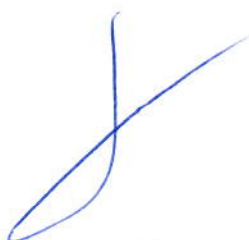
Las reservas voluntarias son de libre disposición.

12. Patrimonio neto – Subvenciones y donaciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital y donaciones no reintegrables a 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias (Nota 14.4)	Saldo final
Subvenciones de capital y donaciones no reintegrables	372.666	(18.290)	4.572	358.948



Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias (Nota 14.4)	Saldo final
Subvenciones de capital y donaciones no reintegrables	386.384	(18.290)	4.572	372.666

13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar	44.452	99.467
Total	44.452	99.467

Estos importes se desglosan en el balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la siguiente forma:

	Euros	
	2025	2024
Pasivos financieros corrientes		
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	3.881	30.146
Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros	40.571	69.321
	44.452	99.467

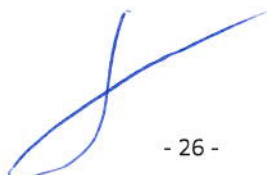
Deudas a corto plazo con entidades de crédito

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2025 diez líneas de crédito (nueve a 31 de diciembre de 2024) correspondientes a tarjetas Corporate del Banco Santander, S.A. con un límite autorizado conjunto de 58.500 euros (31.254 euros en 2024), de los cuales la Sociedad ha dispuesto de un importe de 3.881 euros (30.146 euros a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, la Sociedad tiene formalizada con el Accionista Único a cierre del 2025 y 2024 una línea de confirming con una entidad financiera hasta un límite de 7 millones de euros, de la que ambas responden solidariamente. A 31 de diciembre de 2025, el Accionista único ha dispuesto un saldo de 5,9 millones de euros (2,3 millones de euros en 2024).

Deudas a corto plazo- Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre del ejercicio 2025 la Sociedad mantiene registrado en esta partida un importe de 40.571 euros que se corresponden a proveedores de inmovilizado (69.321 euros al 31 de diciembre de 2024).



14. Administraciones públicas y situación fiscal

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Activos por impuesto diferido	228.976	250.052
Otros créditos con las Administraciones Públicas	779.450	824.009
Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades	710.010	693.250
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	69.440	-
Hacienda Pública deudora por IVA	-	130.759
	993.286	1.074.061
Pasivos por impuesto diferido	(106.707)	(111.279)
Pasivos por impuesto corriente EP Noruega	-	(412.020)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(721.286)	(549.074)
Hacienda Pública acreedora por IVA	(432.026)	(258.717)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	(94.318)	(93.466)
Organismos de Seguridad Social acreedores	(191.089)	(193.242)
Otras deudas	(3.853)	(3.649)
	(827.993)	(1.072.373)

El saldo a cierre del ejercicio 2025 de la partida "Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades" está compuesto por un importe de 659.245 euros correspondiente al importe pendiente de cobro relativo al IS del ejercicio 2024 y por 50.765 euros originados en la estimación del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2025 español.

14.2 Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	997.347
Impuesto sobre Sociedades (Nota 14.3)	-	-	360.304
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			1.357.651
Diferencias permanentes	1.194	(35.474)	(34.280)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	398.149	-	398.149
Con origen en ejercicios anteriores	-	(482.454)	(482.454)
Base imponible (resultado fiscal)			1.239.066



Ejercicio 2024

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	1.802.258
Impuesto sobre Sociedades (Nota 14.3)	-	-	514.903
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			2.317.161
Diferencias permanentes	100	(1.872.822)	(1.872.722)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	328.801	-	328.801
Con origen en ejercicios anteriores	-	(321.862)	(321.862)
Base imponible (resultado fiscal)			451.377

El importe de las retenciones y pagos a cuenta del impuesto del ejercicio 2025 ha ascendido a 358.460 euros (804.492 euros en 2024). Adicionalmente, en el ejercicio 2025 la Sociedad no ha aplicado deducciones (1.603 euros aplicado en 2024).

Diferencias permanentes-

Las diferencias permanentes se corresponden, fundamentalmente, con ajustes relativos a rentas positivas de establecimientos permanentes en el extranjero que tributan en origen.

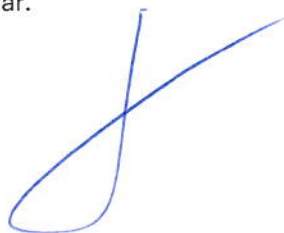
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio-

Las diferencias temporarias con origen en el ejercicio se deben principalmente a conceptos provisionados en el ejercicio pero que resultan deducibles en el momento de su pago, que se corresponden con la provisión por remuneraciones pendientes de pago.

Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-

Las diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores proceden de varios conceptos. Uno de ellos sería la imputación a resultados de la dotación a la amortización correspondiente a las naves recibidas mediante donación en el ejercicio 2008, en las que la Sociedad desarrolla principalmente su actividad. En el ejercicio 2008, la Sociedad consideró dicha donación como un incremento patrimonial, tributando por ella en ese ejercicio y generando una diferencia temporal, que se iría cancelando a medida que el saldo de la donación se fuera imputando a resultados en los siguientes ejercicios. El otro concepto se corresponde con la provisión por el bonus de 2024, pagado en el 2025.

La Sociedad no dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar ni deducciones acreditadas pendientes de aplicar.



14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto Sobre Beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	1.357.651	2.317.161
Diferencias permanentes	(34.280)	(1.872.722)
Cuota al 25 %	330.843	111.110
Diferencias temporarias	(21.076)	1.735
Deducciones	-	(1.603)
Regularización IS ejercicios anteriores	(2.072)	(8.227)
Total gasto / (ingreso) del Ejercicio corriente (I)	307.695	103.015
Total gasto / (ingreso) por impuesto extranjero (II)	31.533	412.020
Efecto diferencias temporarias en la estimación del IS	21.076	(1.735)
Deducciones	-	1.603
Total gasto / (ingreso) por impuesto diferido (III)	21.076	(132)
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (I+II+III)	360.304	514.903

El desglose entre el gasto por impuesto corriente, el gasto por impuesto extranjero y el gasto por impuesto diferido correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente por estimación IS	341.300	111.242
Regularización IS ejercicios anteriores	(2.072)	(8.227)
Impuesto Sociedades EP Noruega	-	412.020
Impuesto diferido:		
Impuesto diferido por estimación IS	21.076	(132)
Total gasto / (ingreso) por impuesto	360.304	514.903

El cálculo de la cuenta a pagar por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Impuesto corriente por estimación IS	307.695	111.242
Retenciones y pagos a cuenta	(358.460)	(804.492)
Impuesto a pagar / (a cobrar) nacional (Nota 14.1)	(50.765)	(693.250)

14.4 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Euros		
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo Final
Activos por impuesto diferido (Nota 14.1)			
Donación terreno y naves	110.868	(3.602)	107.266
Deducción - Amortización	9.618	-	9.618
Diferencia Provisiones Obra en curso Contable - Fiscal	85.569	(10.450)	75.119
Remuneraciones pendientes de pago 2024	41.812	(7.024)	34.788
Provisión penalidades	2.185	-	2.185
Total	250.052	(21.076)	228.976
Pasivos por impuesto diferido (Nota 14.1)			
Subvenciones de capital y donaciones no reintegrables (Nota 12)	(111.279)	4.572	(106.707)
Total	(111.279)	4.572	(106.707)

Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo Final
Activos por impuesto diferido (Nota 14.1)			
Donación terreno y naves	122.484	(11.616)	110.868
Deducción - Amortización	11.221	(1.603)	9.618
Diferencia Provisiones Obra en curso Contable - Fiscal	69.584	15.985	85.569
Remuneraciones pendientes de pago 2023	44.446	(2.634)	41.812
Provisión penalidades	2.185	-	2.185
Total	249.920	132	250.052
Pasivos por impuesto diferido (Nota 14.1)			
Subvenciones de capital y donaciones no reintegrables (Nota 12)	(115.851)	4.572	(111.279)
Total	(115.851)	4.572	(111.279)

En los ejercicios 2025 y 2024, la totalidad de las variaciones en los pasivos por impuesto diferido se han registrado contra el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto del Balance de Situación y del Balance de Situación comparativo adjuntos, respectivamente (véase Nota 12).

14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En este sentido, al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección el impuesto de sociedades de los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. En cuanto a EP de Noruega, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2025 y 2024. Por otro lado, el Impuesto del Valor Añadido correspondiente a los años 2022 a 2025. En cualquier caso, los créditos fiscales pueden ser objeto de comprobación durante los 10 años siguientes a su generación por la Administración Tributaria, independientemente de que su generación se haya producido en ejercicios ya prescritos.

14.6 Pilar Dos

Conforme con lo establecido por la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, la sociedad no ha reconocido activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación del Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud (Pilar Dos), ni incluye información alguna sobre los mismos.

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Metálicos	18.236.331	14.648.704
Plásticos	2.849.439	4.487.294
Mantenimiento	214.404	240.451
Total	21.300.174	19.376.449

La distribución de las ventas por mercados geográficos es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Nacional	12.055.663	11.551.647
Extranjero	9.244.511	7.824.802
Total	21.300.174	19.376.449

La Sociedad registra ventas por el método de contrato cumplido y por el método de grado de avance (Nota 4.9).

Para las ventas de productos, tal y como se recoge en la Nota 4.9, los ingresos se reconocen cuando se produce la entrega al cliente. En este sentido, al 31 de diciembre de 2025 existen anticipos a cuenta de entregas futuras por importe de 1.796.525 euros (1.805.323 euros al 31 de diciembre de 2024), registrados en las partidas "Anticipos de clientes" y "Anticipos de clientes, empresas del grupo y asociadas" del balance de situación adjunto.

Para los ingresos por servicios de fabricación, tal y como se desglosa en la Nota 4.9, los mismos se reconocen durante el período del contrato en función del grado de realización. En relación con dichos contratos, la Sociedad no mantiene importe alguno en concepto de “Anticipos de clientes” (598.429 euros al 31 de diciembre de 2024 en la partida “Anticipos de clientes”). En cambio, mantiene registrados a 31 de diciembre de 2025 un importe de 1.264.589 euros como “Obra ejecutada pendiente de certificar”. Al cierre del ejercicio 2025 existe un importe reconocido como ingresos de obras en curso de 8.249.428 euros (8.521.006 euros en el ejercicio 2024).

15.2 Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumo de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	5.783.094	6.299.430
Compras nacionales	3.676.544	3.509.802
Adquisiciones intracomunitarias e importaciones	2.106.550	2.789.628
Variación de existencias de materias primas y otros consumibles	22.970	(15.621)
Total	5.806.064	6.283.809

15.3 Gastos de personal

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	5.410.854	5.082.491
Indemnizaciones (Nota 4.11)	267.792	3.881
	5.678.646	5.086.372
Cargas sociales		
Seguridad Social	1.490.397	1.292.874
Otros gastos sociales	56.244	43.837
	1.546.641	1.336.711
Total	7.225.287	6.423.083

15.4 Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos (Nota 7)	379.975	370.816
Reparaciones y conservación	633	-
Servicios profesionales independientes	228.947	254.836
Primas de seguros	102.912	93.417
Servicios bancarios	17.724	8.075
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	11.665	11.495
Suministros	26.634	29.659
Otros servicios	40.081	114.388
Total	808.571	882.686

16. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Asturiana de Zinc, S.A.U.	Accionista Único
Glencore Technology PTY Limited	Empresa del Grupo
Portovesme, S.R.L.	Empresa del Grupo
Nordenhamer Zinkhutte GmbH	Empresa del Grupo
American Zinc Products, LLC	Empresa del Grupo
Access world (Spain) S.A.U.	Empresa del Grupo
Kazzinc Ltd.	Empresa del Grupo
Pasar Group	Empresa del Grupo

Los saldos mantenidos con dichas entidades vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Euros	
	Asturiana de Zinc, S.A.U.	Total
Clientes (Nota 8)	1.426.881	1.426.881
Otros activos financieros (Nota 8)	13.002.264	13.002.264
Anticipo de clientes, empresas del Grupo y asociadas	(1.672.565)	(1.672.565)

Ejercicio 2024

	Euros	
	Asturiana de Zinc, S.A.U.	Total
Clientes (Nota 8)	1.858.447	1.858.447
Otros activos financieros (Nota 8)	15.410.424	15.410.424
Anticipo de clientes, empresas del Grupo y asociadas	(1.355.700)	(1.355.700)

La Sociedad mantiene una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A.U. de la cual dispone efectivo para hacer frente a las necesidades de su actividad. Esta línea de crédito funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un diferencial. El contrato se ha renovado con fecha 1 de enero de 2018, siendo su fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2027. El saldo de esta línea de crédito era deudor a 31 de diciembre de 2025 por importe de 13.002.264 euros (15.410.424 euros en 2024) (véase Nota 8).

Asimismo, el Accionista Único Asturiana de Zinc, S.A.U. es garante de determinados avales entregados a clientes de la Sociedad por sus operaciones comerciales (véase Nota 17.6).

Las transacciones realizadas con dichas entidades vinculadas son las siguientes:

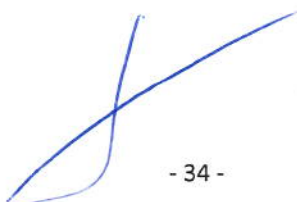
Ejercicio 2025

	Euros		
	Constructora de Castrillón, S.A.	Asturiana de Zinc, S.A.U.	Total
Ventas	-	4.260.797	4.260.797
Compras	1.560	274	1.834
Ingresos financieros (Nota 8)	-	444.093	444.093

Ejercicio 2024

	Euros		
	Constructora de Castrillón, S.A.	Asturiana de Zinc, S.A.U.	Total
Ventas	40.110	7.868.976	7.909.086
Compras	57.707	4.252	61.959
Ingresos financieros (Nota 8)	-	626.901	626.901

Las ventas con su Accionista Único se corresponden, fundamentalmente, a equipos fabricados por la Sociedad.



- 34 -

17. Otra información

17.1 Estructura del personal

El personal medio y total empleado por la Sociedad distribuido por categorías y sexo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Número medio de personas			Plantilla total al 31 de diciembre de 2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	3	-	3	3	-	3
Titulados superiores	6	3	9	6	3	9
Titulados medios	10	2	12	10	2	12
Mandos intermedios	6	1	7	6	1	7
Administrativos y delineantes	7	2	9	7	2	9
Operarios	92	2	94	94	2	96
Total	124	10	134	126	10	136

Ejercicio 2024

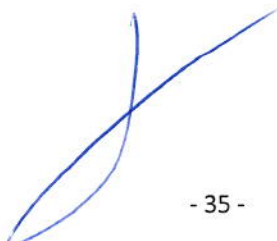
	Número medio de personas			Plantilla total al 31 de diciembre de 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	3	-	3	3	-	3
Titulados superiores	9	3	12	9	3	12
Titulados medios	11	2	13	11	2	13
Mandos intermedios	2	-	2	2	-	2
Administrativos y delineantes	8	2	10	7	2	9
Operarios	92	1	93	94	2	96
Total	125	8	133	126	9	135

El número medio por categoría de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2025 y 2024 con discapacidad igual o mayor a 33%, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Categoría Profesional	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Entre 33% y 65% Operarios	6	-	6
	6	-	6

El número de personas con discapacidad igual o mayor al 33% no ha aumentado en 2025, sólo se ha modificado el criterio de reconocimiento.



Ejercicio 2024

Categoría Profesional	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Entre 33% y 65% Operarios	1	-	1
	1	-	1

El Consejo de Administración estaba formado por 3 personas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, siendo todos ellos hombres.

17.2 *Administradores y Alta Dirección*

No han existido retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2025 y 2024, ni existen créditos ni anticipos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, tampoco existen compromisos en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad están cubiertos, en el desempeño de su cargo, por un seguro de responsabilidad civil suscrito por Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U. que cubre los daños por actos u omisiones que se puedan producir como consecuencia del desempeño de su cargo. La prima satisfecha por este seguro ha ascendido a 14.059 euros en el ejercicio 2025 (14.600 euros en el ejercicio 2024), importe que ha sido íntegramente abonado por la Sociedad.

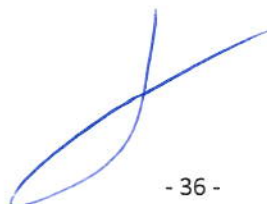
La Sociedad considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el grupo internacional, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como Alta Dirección según la definición anteriormente expuesta, siendo dichas funciones ejercidas por los miembros del Consejo y no recibiendo retribución alguna por el ejercicio de las mismas.

17.3 *Información exigida por la Ley de Sociedades de Capital*

Al cierre del ejercicio 2025 ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

17.4 *Honorarios de auditoría*

Durante el ejercicio 2025 y 2024, los importes por honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:



Descripción	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas (Euros)	
Servicios de Auditoría	26.000	25.100
Otros servicios de verificación	5.500	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	31.000	25.100
Total Servicios Profesionales	31.000	25.100

17.5 Información sobre medioambiente

La Sociedad no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

Así mismo, la Sociedad no ha registrado en el ejercicio gastos por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna en concepto de riesgos relacionados con el medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Sociedad para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que, en caso de existir, éstas no serían significativas.

17.6 Garantías

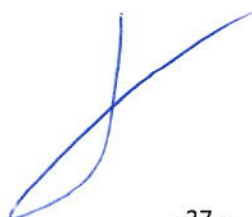
A cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad mantiene avales otorgados diversas entidades financieras por garantías técnicas y financieras frente a terceros por los siguientes importes:

	Euros	
	2025	2024
Garantías prestadas a terceros	1.979.680	972.480

Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2025 la matriz de la compañía, Asturiana de Zinc, S.A.U. actúa como garante de avales en nombre de Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U. cuyo importe asciende a 1.260.689 euros, no existiendo avales garantizados por dicha compañía al cierre del ejercicio 2024.

18. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:



	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	47	48
Ratio de operaciones pagadas	50	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	23
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	14.069	14.227
Total pagos pendientes	2.041	2.659

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance de situación.

Asimismo, se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	13.412	13.803
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	96%	97%
Número de facturas	3.917	4.300
Porcentaje sobre el total de facturas	96%	97%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

19. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos relevantes posteriores al cierre.

Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

1 Evolución de la Sociedad en el ejercicio y previsión para el ejercicio 2026

El nivel de contratación alcanzado fue de 15 millones de euros, de los cuales el 52 % fue contratación con clientes extranjeros, un 49% de los cuales son operadores intracomunitarios. Se ha logrado una cifra de ventas (pedidos terminados y cerrados) de 21 millones de euros. Ratio de contratación sobre las ventas del periodo fue del 28,57%. Se empieza el ejercicio 2026 con una cartera de 13 millones de euros. La cartera de pedidos al finalizar el año representa 111% de las ventas del ejercicio de este mismo año. Mantenemos nuestro escaso endeudamiento 191 mil euros, equivalente a 0,02 del EBITDA, y una fuerte situación patrimonial (ratio de solvencia 4,41). El Beneficio antes de Impuestos fue 1.357 miles de euros. La rentabilidad económica y financiera se situó en el 4,57 % y 5,91%, respectivamente. El resultado de explotación alcanzó 920 miles de euros.

2 Certificaciones de calidad y Medio Ambiente

En materia de Calidad, la empresa sigue certificada durante el ejercicio en la norma ISO 9001/2015 (con vigencia hasta el 22 de marzo de 2027) habiendo realizado la auditoría de mantenimiento de 2025. Con respecto a la certificación ASME, se ha renovado en 2025 y estará en vigor hasta Noviembre de 2028.

Por otro lado, se realizan las auditorías de mantenimiento de las certificaciones ISO 3834 y EN1090 durante los días 14 y 15 de noviembre de 2025 (las certificaciones tienen vigencia hasta el 1 de diciembre de 2026).

En materia de Medio Ambiente, se ha realizado la auditoría de mantenimiento, realizada en el primer trimestre de 2025, de la norma ISO 14001:2015, y que tiene una vigencia hasta el 22 de marzo de 2027.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales, MEFASA tiene en vigor la certificación según la norma ISO 45001:2018 siendo el periodo de vigencia de este certificado hasta el 22 de marzo de 2027, habiéndose realizado la auditoría de mantenimiento en el primer trimestre de 2025. Con respecto a trabajos exteriores, hay que mencionar la ausencia de incidentes en materia de seguridad en los diferentes entornos industriales en los que se realizó nuestra actividad.

En materia de formación de calidad, se han llevado a cabo la certificación como Inspector Internacional de Soldadura (IWI) de un trabajador, sumándose así a las otras dos obtenidas durante el 2024, así como la certificación de Inspector de Construcciones Soldadas (ICS) de otro trabajador. Se comienza la formación de tres trabajadores para obtener la certificación de Inspectores Internacionales de Soldadura (IWI), todas las acreditaciones son otorgadas por el Centro Español de Soldadura (CESOL). Se realizó la formación en ensayo de partículas magnéticas a dos trabajadores del departamento de calidad según EN ISO 9712 Nivel 2, obteniendo la certificación de uno de ellos, y se asistió a las jornadas de soldadura que realiza bianualmente CESOL. Se realiza formación de 3 personas del departamento para ver los cambios del código en su edición del 2025.



En materia de formación de Prevención de Riesgos Laborales, los hechos más relevantes fue la formación impartida en el reciclaje en materia de la Tarjeta Profesional del Metal impartida a todos los miembros de la Compañía, así como la renovación de formación en equipos de trabajo de uso cotidiano en la Compañía.

3 Utilización de instrumentos financieros.

La Sociedad mantiene una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A.U. con un límite de 6.000.000 de euros, de la cual dispone efectivo para hacer frente a las necesidades de su actividad. Esta línea de crédito funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un 0,7%. El contrato tiene validez hasta el 31 de diciembre de 2027.

4 Principales riesgos del negocio.

En la Memoria de las cuentas anuales se incluye información sobre la naturaleza y nivel de los riesgos financieros que impactan en la Sociedad, sobre la exposición de la Sociedad a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y flujo de efectivo, así como sobre los objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros de la Sociedad.

5 Actividades de investigación y desarrollo.

En 2025 se han realizado mejoras de proceso implementando los armarios de electrodos y varilla al igual que se había realizado en años anteriores con los de hilo.

Además, se ha retomado el proyecto de sensorización de la soldadura tras las modificaciones realizadas por Glencore. Se ha conseguido aislar la toma de datos para evitar problemas de ciberseguridad.

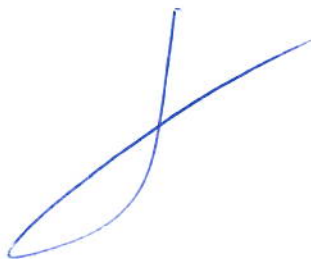
Se ha continuado participando el clúster de FemetalIndustry de manera activa, siendo vicecoordinadores de la comisión de Innovación Colaborativa y Mejora continua.

En cuanto al ERP, se ha implementado el apartado de hitos de fabricación para poder obtener un seguimiento de la obra en curso y favorecer la comunicación entre departamentos.

De cara al año 2026 se pretende continuar con el proyecto de sensorización de soldadura, además de explorar nuevas vías de investigación de la mano del clúster

6 Informe sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio la cual fue modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. La información ha sido preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.



	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	47	48
Ratio de operaciones pagadas	50	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	23
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	14.069	14.227
Total pagos pendientes	2.041	2.659

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	14.069	13.803
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	96%	97%
Número de facturas	3.917	4.300
Porcentaje sobre el total de facturas	96%	97%

Como se puede apreciar el cumplimiento con el periodo de pagos a proveedores comerciales establecido en la normativa de morosidad se cumple casi al 100%. Los pequeños retrasos obedecen más a ineficiencias en la operativa bancaria y de los propios proveedores, días de valor, pérdida de instrumentos de cobro, etc.


7 Operaciones con acciones propias.

La sociedad no dispone de auto-cartera.

8 Hechos posteriores al cierre.

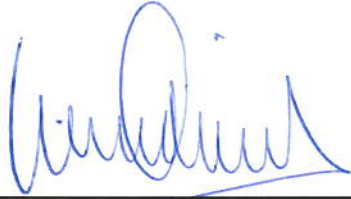
Las expectativas son positivas para el ejercicio 2026 en base a los proyectos en los que se encuentra inmersa la empresa a través de ofertas a empresas del grupo y clientes recurrentes históricos.

A pesar un inicio de año con cierta estabilidad, la evolución de las ventas se plantea delicada para el sector; el incremento de costes operativos y la debilidad del comercio exterior han frenado con fuerza la actividad. Las empresas del sector han percibido un fuerte encarecimiento de los costes operativos, incluyendo la energía, el transporte y las materias primas, a causa de la tensión geopolítica. La incertidumbre global, plantea unas previsiones negativas.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 contenidos en las páginas anteriores numeradas correlativamente de la 1 a la 39 para el caso de la memoria y de la 1 a la 3 para el informe de gestión, han sido formuladas por el Consejo de Administración de Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2026.



D. Jaime Arias Zapico
Presidente



D. Carlos Antonio Navalpotro
Vocal - Consejero



D. Manuel Romero Fernández
Vocal - Consejero

Diligencia: Para hacer constar que las Cuentas Anuales del ejercicio 2025, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 31 de marzo de 2026, son las que se adjuntan rubricadas por el Secretario de dicho Consejo.



D. Jose Manuel Hevia - Aza Suarez
Secretario no consejero